ACTA No. 004

CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

CONTRATO N° 111 2025 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE ENCISO Y TRANSPORTES ESTERLINAS SAS.

De conformidad con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente se procede a realizar cierre del expediente del Contrato de prestación de servicios No. 111 del 05 de septiembre de 2025, suscrito entre la **E.S.E HOSPITAL DE ENCISO y TRANSPORTES ESTERLINAS S.A.S**, identificada con NIT: N°:901.625.473-1, Representante Legal **HOLMAN YESID BASTO ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.096.952.640 expedida en Málaga, cuyo objeto fue: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD EBS, SEGÚN RESOLUCIÓN 709 DE 2025 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**, en los siguientes términos:

PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES VEINTISEIS (26) DIAS
FECHA DE INICIO	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN:	SI ___X__ NO _____
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO	SI ___X___ NO _____
FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES.	**1.Cumplimiento del objeto contractual:** equivalente al 10% del valor del contrato, extensible por el término de ejecución del contrato y hasta la liquidación del contrato. **2. Calidad del servicio:** equivalente al 10% del valor del contrato, extensible por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. **3. Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** equivalente al 10% del valor del contrato, extensible por el término de ejecución del contrato y tres (3) años más. **4. Responsabilidad civil extracontractual:** equivalente al 10% del valor total del contrato y en ningún caso inferior a 200 SMLMV al momento de la expedición de la póliza, Por todo el periodo de ejecución del contrato.
CUMPLIMIENTO	SI ___X__ NO _____ N/A ____
FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE	31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención.

Firmada la presente acta, se archiva el expediente.

SANDY FABIOLA MANRIQUE AYALA
Técnico Administrativo

Carrera 5 N° 4-56 Cel. 313-8864212
E-mail: administrativo@eseenciso-enciso-santander.gov.co